



# DIARIO MANABITA

	D.	L.	M.	M.	J.	V.	S.
Marzo	—	—	—	1	2	3	4
1.939	5	6	7	8	9	10	11
	12	13	14	15	16	17	18
	19	20	21	22	23	24	25
	26	27	28	29	30	31	—

Año VI | PORTOVIEJO,—Ecuador, Domingo 19 de Marzo de 1.939. | No 1479

## Huelga de Universitarios en Quito

Guayaquil, 18.—Cuatrocientos estudiantes se apoderaron de la Casa Universitaria en Quito y se ha declarado la huelga, la misma que se ha extendido a los Colegios «Juan Montalvo» y «Mejías» y la Escuela Central Técnica. Además se da como probable que tengan apoyo también de las clases obreras sindicalizadas.

## Se aplaude gestión del Gobierno

Guayaquil, 18.—La Junta Liberal del Guayas ha aplaudido al Gobierno por la reorganización de las Universidades y Colegios del País que ha comenzado a efectuarse.

## Ministro de Educación desconoce autonomía universitaria

Guayaquil, 18.—El Ministro de Educación, doctor Estrella Coello, ha amenazado intervenir con la policía para restablecer mediante la imposición el orden en las Universidades, pues, ante la actitud tomada por los estudiantes desconocerá la autonomía universitaria.

## Ministro de Educación pide al Rector del «Olmedo» retire renuncia del cargo

El señor Ministro de Educación Pública, en telegrama de ayer, pide al señor Rector del Colegio Nacional «Olmedo», don Publio A. Falconi Pazmiño, retire la renuncia de su cargo por convenir a los intereses de la educación secundaria en esta provincia, y por cuanto la disposición transitoria de la Ley de Elecciones no hace referencia del Colegio Secundario de esta capital. El señor Ministro invoca la deferencia del señor Falconi Pazmiño para continuar en su cargo.

Por nuestra parte, dejamos expresa constancia de nuestra congratulación por la actitud asumida por el Ministerio de Educación en relación con la renuncia que, por razones de delicadeza personal, hubo presentado el señor Falconi Pazmiño, lo cual evidencia el reconocimiento sincero que se ha hecho a la labor que ha venido desarrollando el referido señor frente a la dirección del primer Plantel de Educación Secundaria de la Provincia.

## «Universo» censura pro-ceder Gobierno

Guayaquil, 18.—«El Universo» editorializa nuevamente sobre la cuestión universitaria censurando fuertemente el proceder del Gobierno al cual hecha toda la culpa de los acontecimientos.

## El Conflicto Universitario sin Solución

Quito, 18.—La situación del universitario de la Central sigue hasta estos momentos sin solución, encontrándose aún los alumnos ocupando el local, turnándose con el fin de no dejarlo abandonado.

El Consejo de Ministros fue convocado urgentemente esta tarde, para ver de solucionar el problema, pero hasta hoy nada se resuelve.

La ciudadanía de esta Capital hallase preocupada del particular, y se ven grupos de gentes alrededor de la Universidad inquiriendo noticias.

La reorganización del Consejo de Menores ha quedado suspendida, en vista del actual momento universitario.

El Gobierno está preocupado de solucionar los problemas obreros y estudiantiles, pero otras instituciones obreras y estudiantiles, así mismo, hacen campaña con hojas sueltas en contra de las huelgas y paro, encontrándose las opiniones divididas.

El Gobierno no quiere tomar ninguna medida drástica con el fin de no precipitar los acontecimientos, y espera que en la semana próxima, tal vez, se solucione el asunto.

Hasta estos momentos, las siete de la noche, no termina la sesión del Consejo de Ministros, que está tratando de los asuntos universitarios y obreros.

## Nuevos carros oficiales

Guayaquil, 18.—El Gobierno resolvió vender todos los carros de uso oficial, para adquirir, en cambio, otros nuevos y de tipo único.

## Conferencia rotaria

Guayaquil, 18.—El Distrito Rotario Ecuatoriano No. 39 celebrará la Primera Conferencia del 20 al 24 de abril próximo, con sede en esta ciudad.

## Peste desconocida ataca al ganado

Guayaquil, 18.—Una peste desconocida ha comenzado a atacar al ganado en la Provincia de Cotacachi.

## Artículos Estancados continúan subiendo

Guayaquil, 18.—Se ha elevado el precio del alcohol industrial a cuatro sucres litro, la colonia a nueve sucres litro, y los cigarrillos extranjeros en general, también han sido recargados.

## Propugnan división regional de la Caja del Seguro

Guayaquil, 18.—La Unión Sindical de Trabajadores, la Asociación Gremial del Astillero, la Federación Gráfica, la Central Campesina del Milagro, el Sindicato de Obreros «Emelec», hacen labor conjunta en el sentido de conseguir la independencia y autonomía de la Caja del Seguro de Empleados y Obreros de carácter regional.

## Se rechaza obligatoriedad de una contribución

Guayaquil, 18.—Comunican de toda la República el rechazo general que ha merecido la obligatoriedad de la contribución del uno por ciento de los haberes de los empleados liberales para acrecentar fondos del Partido.

## Exequatur a nuevo Ministro Mejías

Guayaquil, 18.—El Gobierno ha concedido el exequatur de estilo al nuevo Ministro de México, designado últimamente para nuestro país, señor Pablo Cantos Ortiz quien llegará el próximo mes de abril.

## Pagos de haberes a empleados públicos

Guayaquil, 18.—Debido al atraso sufrido en el pago de los haberes de los empleados de la administración provincial, tan sólo hoy se abonaron los sueldos correspondientes a la primera quincena de este mes.

**BEBA UD.**

**CHAMPAGNE**

DE LA

**La Proveedora**

Agentes:

Portoviejo, señor Raúl Vaca.

**Mercedes Balda de Cevallos**

E HIJOS

Encarecen a sus amistades, que en virtud de cumplirse el segundo Aniversario del fallecimiento del que fué su esposo el

**Dr. Medardo A. Cevallos M.**

e invitan a que concurren a la misa que se celebrará en memoria de su alma, en la Iglesia Catedral de esta ciudad el día 22 del presente, a las 8 a. m.

Muy reconocidos quedarán los deudos por la atención que presten a esta invitación.

Portoviejo, 19 de marzo de 1939.

## Inaugúrase moderno Frigorífico

Guayaquil, 18.—Se acaba de inaugurar en ésta un moderno y costoso frigorífico que conservará las carnes, pescados legumbres, etc.

## Desmiéntese renuncia de Ministros

Guayaquil, 18.—Se ha negado la noticia de que los Ministros de Hacienda y de Educación hayan pensado renunciar sus cargos.

## Lista de candidatos a Concejales

Guayaquil, 18.—El señor Enrique Baquerizo Moreno declaró que la Junta Provincial Liberal-Radical será la que debe nominar la lista de los candidatos a concejales.

## Precios de artículos son normales

Guayaquil, 18.—Han continuado sin variación alguna en esta plaza, los precios de los artículos nacionales como café arroz, cacao, etc.

**A Nuestra Clientela:**

Como algunos propietarios de salones desean valerse de los nuevos precios de las cervezas, para elevar los últimamente establecidos, o sea s/. 1.80 la Pilsener 1/1 i s/. 1.00 la Malta i Pilsener 1/2, aclaro que los precios en este Depósito son los mismos del año 1937, por los cuales se subió de s/. 1.50 la Pilsener 1/1 i s/. 0.90 la Malta i Pilsener 1/2, a s/. 1.80 i s/. 1.00

Portoviejo, a 19 de marzo de 1939

El Agente de la CERVECERIA NACIONAL

**GREMIO DE TIPOGRAFOS**

Citase a Junta General a todos sus componentes para elegir su nuevo Directorio, y para asuntos de organización, en los salones de la Confederación Obrera Provincial, hoy a las 4 de la tarde.

Portoviejo: 19 de marzo de 1939.

El Secretario

Victor M. BRIONES.

## Necesidad de dignificar la política

TODO el proceso histórico del Ecuador en cuanto a las luchas políticas se refiere, está viciado de una modalidad acomodaticia impuesta por los personalismos y las ambiciones de determinados círculos, y condicionado por la insinceridad de los líderes, en cuyo derredor giran todas las manifestaciones del vivir nacional. No podemos desconocer que ha habido hombres honestos que en aras de un ideal patriótico y de una doctrina política, han puesto la nota excepcional del desinterés particular, subordinándolo todo a las altas conveniencias generales. Pero éstos han sido casos esporádicos, que han salido de la tendencia común y que al final no hicieron otra cosa que ofrecerse en víctimas de la incomprensión o de la perversión generales. Víctimas de sacrificios estériles, ya que hasta sus postulados cayeron al peso de las contradicciones derivadas de esa múltiple manera de ver y de interpretar las cosas cuando en el espíritu de cada hombre alienta una finalidad egoísta o un propósito deliberado de conquistar determinados beneficios. Alfaro, que constituye la máxima figura de los últimos tiempos, puede servirnos de ejemplo de cuanto decimos. De qué valió su indiscutible pureza ideológica, si la doctrina ha sufrido las más serias y clamorosas deformaciones, de parte de quienes militaron en sus filas y de cuantos le juraron lealtad y prometieron seguir la ruta que les dejara trazada? El sacrificio de Alfaro acaso no fue obra de sus mismos hombres, en alianza funesta con la reacción, cuando el Liberalismo dejaba de ser encarnación del espíritu efímero y concepto propulsor de bienestar nacional para convertirse en credencial burocrática favorable a todas las audacias y a las más cínicas acometidas personalistas? Si el Padre del Liberalismo ecuatoriano pudiera reconstruir su materia y abandonar su sepulcro para fustigar a quienes le traicionaron y a los que hicieron de la doctrina liberal la base y el instrumento de propias ambiciones, cómo contemplaríamos el derrivamiento de muchos ídolos desde los altos pedestales de arcilla que ellos mismos se fabricaron!

HACER política en el Ecuador, es hacer cambio de indumentaria para que todo guarde armonía con los colores de los banderines izados en los edificios gubernativos; es efectuar una simple sustitución de ribetes, una natural acomodación mimética para salvar de apuros y dificultades y para asegurar posiciones de estabilidad en los beneficios, a manera del camaleón y de muchos otros reptiles. Hacer política en nuestro país es seguir la línea de conducta proclamada por los que tienen a su cargo el gobierno de la nación, acometer contra aquellos que difieren, en el pensamiento y en la obra, de la opinión sustentada en las altas esferas públicas; es preparar el alfanje de las delaciones, de la grauita y vulgar chismografía, para cercenar las cabezas que piensan de otro modo.

QUIENQUIERA que observe con mirada atenta los fenómenos de nuestra relajada política habrá de sorprenderse al mirar con qué facilidad cambian los criterios individuales frente a las direcciones gubernativas. Basta que un Gobierno enuncie tal o cual programa para que los individuos, en asombrosa mayoría y aun contrariando su línea política interior, se alisten en las posiciones oficiales, sin otra finalidad que la de captar el destino público y hacer de él un medio fácil de vida. Cuando el Gobierno de Páez se perfilara en sus comienzos con las tonalidades más expresivas de un auténtico Socialismo, los socialistas brotaron de todas partes y por doquiera se hacían presentes calurosas propagandas de la doctrina que enunciaría el más falso de los Regímenes gubernativos. Pero bastó que las conveniencias del Gobierno determinaran un nuevo rumbo a la política oficial, imprimiéndole una clara fisonomía fascista, para que de todos los confines de la República surgieran tiranuelos vulgares y detestables, esbirros insolentes que, a manera del emperador romano, hubieran deseado ver una sola cabeza en las líneas opositoras e independientes, para cortarla de un tejo. I ésta ha sido y continúa siendo nuestra realidad política. Política de acomodados, de insinceridades, de enrucijadas y traiciones; política en que los colores distintivos asoman en el ropaje exterior y no en la esencia de la convicción doctrinaria.

DESDE EL 10 DE MARZO SE ENCUENTRAN A LA VENTA, LOS BILLETES PARA EL SORTEO EXTRAORDINARIO DE PASCUA, DE **S/. 100.000**

SEA oportuno, aumente el capital de su negocio compre con brevedad un número del Gran SORTEO DE PASCUA FLORIDA

**S/. 100.000**

**QUE SE JUEGAN EL 8 DE ABRIL**

No espere que le arrebatan su número, anticipé en adquirirlo. Si no lo hace hoy mismo, mañana ya será Tarde. Cómprase un entero con solamente S/. 10.— y entonces brillará su porvenir.

**Plan Total de Premios**

**S/. 200.000**

**RAMO DE LOTERIA DE GUAYAQUIL**

### La Nueva Ley de Elecciones

Art. 79.—El mayor número de votos determinará el número de orden de cada elegido como principal o suplente. En caso de empate, se decidirá por la suerte.

Art. 80.—Para ser Diputado suplente se necesita haber obtenido, por lo menos, cien votos, excepto en las provincias Orientales, donde el mínimo será de cincuenta votos.

Art. 81.—Cuando coincidan las elecciones de Senadores y Diputados, el segundo domingo de Mayo, el voto se hará constar en una misma papleta.

#### Título IX

Del Presidente de la República

Art. 82.—Cada cuatro años, por dos días consecutivos, contados desde el segundo día

de Junio se efectuará, por voto directo, la elección de Presidente de la República.

A t. 83.—Las actas de los escrutinios serán remitidas por la respectiva Junta Parroquial a la Junta Provincial, dejando en su archivo uno de dichos ejemplares, remitirá el otro al Consejo de Estado bajo el mismo sobre cerrado y sellado en que vino; y formando un solo paquete sellado y rubricado por el Presidente, los Vocales y el Secretario de la Corporación, con todos los sobres correspondientes a las diversas parroquias de la provincia.

Art. 84.—El Consejo de Estado, luego que reciba los paquetes, anotará las faltas e indicios de violación en ellos y los guardará en una caja de seguridad, hasta la reunión del Congreso. Instalado éste, el Presidente del Consejo los enviará al Poder Legislativo,

cuando éste lo solicitare.

La entrega se verificará por el Secretario del Consejo, personalmente, a los de las Cámaras, y de la entrega se sentará el Acta respectiva, en la que se hará constar el número de paquetes y el estado de los mismos.

Art. 85.—El Congreso, dentro de los primeros ocho días de su instalación, cumplirá con lo prescrito en el numeral 1º del artículo 56 de la Constitución. El escrutinio se efectuará, en sesión pública, previa designación de cuatro escrutadores.

Art. 86.—Declarado electo el Presidente de la República, conforme al mismo numeral del artículo 57 de la Constitución, el Presidente del Senado comunicará el resultado de la elección a la persona designada y le señalará el día y la hora en que debe presentarse ante el Congreso, para prestar la promesa constitucional. Este día será aquel en que termine el período constitucional, según el artículo 75 de la Constitución vigente, si el elegido estuviere en el mismo lugar; y, en caso contrario, en el término doble de la distancia.

Cuando, por cualquier motivo, no estuviere reunido el Congreso, el Presidente electo prestará la promesa constitucional ante la Corte Suprema.

Art. 87.—Si el ciudadano que hubiere obtenido mayor número de votos no llegare, por cualquier motivo, a ser declarado electo o, si habiendo sido declarado tal, no llegare a posesionarse del cargo, se cumplirá con lo dispuesto en

HAY que dignificar esa Política, porque de otra manera iremos al fracaso. No procede bien el Partido que conquista hombres a cambio de empleo público, que hace del Preeupuesto fiscal un medio de proselitismo político. Grave error cometen quienes creen obtener la seguridad del Mando con el concurso de elementos a quienes sus particulares conveniencias los tornan en veltas que se mueven a todos los vientos. Dignifiquemos la política a base de profundas convicciones ideológicas y de gran honestidad. No hagamos del hambre y de las necesidades del pueblo un sustentáculo de doctrina que cualquier momento puede desquiciarse. Respetemos el dolor de las masas que ellas sabrán formar a tiempo en las filas que más convengan a su bienestar. No rebajemos la función pública para convertirla en anzuelo que habrán de morder los incautos y los hombres faltos de todo principio de moral política y de dignidad personal.

### Instrucciones para próximo Proceso Electoral

Es urgente que usted se ordene a proceder sin demora al cumplimiento de las disposiciones siguientes: El artículo 10 de la Ley de Elecciones dispone que las partidas libros registros electorales serán numeradas ordinalmente con signos impresos. Ahora bien, como los libros registros electorales en los cuales van verificadas las inscripciones están ya numeradas y atento que según el inciso segundo de disposición transitoria tercera de la propia ley, los registros electorales para nuevas inscripciones deben comenzar por la partida No 1, es indispensable y urgente que en cada una de las partidas actuales numeradas se haga la corrección del número que lleva, poniendo en su lugar la nueva numeración a partir del número uno, encima del número hoy existente. Esa corrección debe hacerse, en cifras impresas empleadas para ello de una numeradora, a falta de ésta, tipo imprenta. El cumplimiento de esta orden debe estar a cargo del Jefe Político de ese cantón que es el Presidente de la Junta Electoral Provincial, y ese cumplimiento debe llevarse a efecto en el menor tiempo posible y comunicarme que se ha hecho la corrección mencionada tan pronto como se haya verificado. En el supuesto caso de que algunos o alguno de los registros electorales hayan sido ya devueltos, después de rubricados sus fojas por el referido Presidente de la Junta Provincial, deben ser solicitados nuevamente, sin demora alguna, para cumplimiento ríquiese la que de que trata artículo 10. Además, en armonía con lo dispuesto en el artículo 25 de la mencionada, sírvase usted ordenar inmediatamente a los Jueces Políticos su jurisdicción que del 15 al 31 del presente anuncien al vecindario de respectivas parroquias, por medio de bandos, que se publicarán en los días festivos a la hora mayor concurrencia, y que carteles fijados en lugares públicos, que juntas parroquiales

### Noticiario Local

#### POSESION DE EMPLEADOS.

El Jefe Político de Santa Ana, avisa que con fecha de ayer tomó posesión del cargo de Secretario de la Comisaría Nacional de ese Cantón, el señor Jesús Villacreses Aguilar.

**SOBRE LAS BOTICAS DE TURNO.**  
La Intendencia ha oficiado al Delegado de Sanidad pidiendo sancionar a los dueños de Boticas que no cumplen con el servicio de turno por las noches, permaneciendo cerradas.

**COMISARIA NACIONAL.**  
En la criminal contra Jaime Arteaga por heridas a Daniel Posigua, se dictó auto de detención.

En la criminal contra autores de robo a Miguel Ajoy se recibió una declaración.

En la contra seguida por robo al señor Leonidas Pizarro, se recibieron tres declaraciones.

**REGISTRO CIVIL.**  
Nacimiento: Luz del Alba Molina, Angela Aurora Briones, Arquimedes Policarpo Moreira Cedeño y Celmira Saltos  
Defunciones: Céfira García Ruiz.

UN SELLO CADA 3 HORAS INOFENSIVO EFICAZ

**SELLO INSTANTÁNEO (ANTIPALÚDICO)**

CONTRA FRIO DE CALENTURA TERCIANAS, FIEBRES PALUDICAS Y TADOS GRIPALES

Con esto, no hay Paludismo

A costumbre a tratar su paludismo con el Sello Instantáneo Antipalúdico, de efectos rápidos y sorprendentes debido a su dosificación exacta y a que se elabora con una rica y pura sal de quina. *Pídalo siempre.*

**DROGUERIA Villacis**  
P. CARBO 1022

funcionarán diariamente, del primero al 15 de abril de 8 a 12 del día y de 2 a 6 de la tarde para verificar las nuevas inscripciones previas a las elecciones que deberán tener lugar los días 23 y 24 mes entrante. Debe tenerse presente que todas las inscripciones anteriores quedan sin valor y que sólo valdrán las que se efectúen en los primeros quince días mes abril. - Atento, *Mingobierno*".

## UNA MAGNIFICA MAQUINA

# POR S/. 11.--

### Erika



### SEMANALES

### SORTEOS

### QUINCENALES

700 máquinas vendidas en 2 años son la mejor demostración de su bondad.

**TOME UN CONTRATO DEL Sº CLUB.**

## VERA y Cia.

Guayaquil. — Pedro Carbo 406. DISTRIBUIDORES en el LITORAL.

Agente en Portoviejo: **LEOPOLDO A. MORENO.**

### INTERESES GENERALES Sigam Conociéndolo

El señor Ministro de Educación Pública, nos da una muestra evidente de su preocupación por la moralidad de los maestros de escuelas. Me refiero a aquellos que olvidan hasta la sagrada noción del deber.

A continuación inserto el oficio referente al caso del maestro de escuela de Rocafuerte y Director de Escuela a la vez. Próximamente haré conocer el nombre de otros colegas de don Guillermo Soto que se encuentra bajo la acción conminatoria del señor Ministro: paga lo que debe o queda destituido: "Oficio Núm. 556 pn. — Quito, 25 de octubre de 1938. — Señor Director Provincial de Educación Portoviejo.

Aviso a usted recibo de su oficio Núm. 189, de 22 del mes anterior y un recorte de periódico del mes de agosto último, con el título de TIPO de la DESVERGUENZA, en el que se imputa al señor Guillermo Soto, Profesor de la Escuela "León de Febres Cordero" de Rocafuerte, de haber negado una deuda contraída con el señor Fernando Cedeño.

Sorprende al Ministerio la conducta nada correcta y la falsía con que procede el referido Profesor al negar dicha deuda cuando de la orden dejada por él al señor Oficial Pagador Provincial se desprende todo lo contrario.

Ante este mal comportamiento que deja mucho que desear en el señor Soto, espero que usted se servirá llamarle la atención, a fin de que cuanto antes cumpla su compromiso; de lo contrario el Ministerio de mi cargo se verá forzosamente en el caso de ordenar la cancelación del nombramiento. No se puede permitir que la conducta de un Maestro que debe ceñirse estrictamente a las normas de honradez, no solo profesional sino

### REPUESTOS LEGITIMOS "CHEVROLET"



A CABO de recibir directamente de la General Motors Corporation, una importante provisión de repuestos genuinos "CHEVROLET", estando en condición de atender todas las necesidades de mi extensa clientela.

**A. ALBAN M.**  
- MANTA -

### TALLERES BERMEO PORTOVIEJO

Fabrican azulejos para paredes de salones y baños, tinas para bebés y adultos, lavatorios y lavadores de platos, macetas, escupideras directas y para arena, excusados directos y de sifón, urinarios, planchas para mesas y peinadores, bancos para parques, cañerías, filtros, reverberos eléctricos, marcos para retratos y espejo, lápidas, estatuas y mausoleos, etc.

Encuadernación de libros, álbumes y revistas. Ventas al CONTADO y a PLAZOS Dirección: Calle Córdova, frente Palacio Municipal.

personal, sea quien desprestigie al Magisterio, dándose su nombre a la publicidad. Se me dará cuenta del resultado de esta gestión.  
Honor y Patria,  
L. IZQUIETA PEREZ,

Ministro de Educación".  
Ahora prevengo a otros cábelleritos que esperen la publicación de sus nombres en la próxima semana.  
Fernando CEDEÑO.

### Un Automóvil

cerrado Modelo 1.935 marca Chevrolet de 9 asientos, vendo El dueño, E. R. Macías. Sta. Ana, enero 14 1939

el artículo 71 de la Constitución vigente.

#### Título X

De las funciones que correspondien a la Legislatura

Art. 88. — Tres días antes de igual en que el Congreso deba abrir sesiones, los miembros de las Cámaras, en cualquier número se reunirán en Juntas Preparatorias; nombrando Director y Secretario y examinarán si hay o no quorum constitucional.  
(CONTINUARA).

### Madres

Si Quieren Ver a sus Hijos Gordos Denles

# Biomulsión

INTERESES GENERALES

Ante las Próximas

Elecciones

El estado de desintegración y de desprestigio al que ha llegado el Concejo Municipal de Portoviejo, exige pensar con detenimiento en el próximo torneo electoral que se avecina, a fin de que no tengamos que contemplar de nuevo situación tan desastrosa como la que afronta en la actualidad nuestra comuna.

Para nadie es desconocida la forma cómo se han ido separando de las curules edilicias distintos caballeros de honorabilidad y de valioso respaldo moral ante la colectividad, precisamente aquéllos que no pudieron convenir en un momento dado con procedimientos ilícitos y que, compenetrados de la responsabilidad que encarna una representación del Pueblo, sintieron una obligación la de separarse, como medida prudente para salvar su pundonor personal.

Este fenómeno de desintegración ha llegado a su grado máximo al hacerse imposible completar el número de ediles con que debe contar este Concejo, y teniendo que actuar un reducido número cuya labor ha venido siendo censurada constantemente por la ciudadanía portovejense.

Pero, cuáles las causas para que el Concejo portovejense haya llegado a la actual situación de descrédito y descalabro que confronta?

En primer lugar, la presencia de la mayoría de los actuales concejales no ha sido el resultado de un proceso meditado y a conciencia de los designantes, y si bien al principio la ciudadanía miró con agrado los nombramientos de algunos vocales, en cambio la opinión pública rechazó luego la designación de otros, ya porque no era el fruto de una elección bien intencionada, ya porque había ra-

HOY-OLMEDO

DOS SOBERBIAS FUNCIONES ESPECIAL Y NOCHE

EN NOCHE: La preciosa comedia dramática

La LLAVE NOCTURNA

SELLO UNIVERSAL

EN ESPECIAL. El colosal suceso de la temporada

El Demonio es un Pobre Diablo

que en la función de anoche alcanzó un éxito rotundo.

PRECIOS Y HORAS: LOS DE COSTUMBRE

zones para dudar de la actuación que irían a observar frente a cargo tan delicado y difícil como el de una concejalía.

Por otra parte, algunos de los actuales ediles han respondido con gestos groseros e incultos cuando el Pueblo, la Prensa, ciudadanos distinguidos, entidades, etc, haciendo uso del derecho que les asiste, han manifestado su oposición a ciertas resoluciones del Concejo, que iban en contra de los intereses colectivos; por este motivo, perdieron la consideración de sus representantes, y, por consiguiente, se hicieron acreedores a ser repudiados por éstos.

Los comentarios surgidos con motivo de la construcción de la caseta para el nuevo equipo eléctrico han dejado también en mal predicamento al Concejo Municipal de este cantón; se han invertido más de \$ 27. 000, y el Ingeniero Director de O. O. P. P. informa que el costo verdadero de la obra no pasa de \$ 12. 000. Qué ha hecho el Concejo para aclarar este grave escándalo? Dónde está el origen de inversión tan excesiva? Por qué no se ha publicado el anuncio manifiesto del Concejo con respecto a estas inversiones?

El Concejo, en el año próximo pasado, resolvió la construcción de una cinta de concreto al Cementerio; para asegurar la efectividad de la obra compró más del cemento necesario para la caseta del nuevo grupo eléctrico, y resolvió, además, asignar una cantidad de la suma prestada al señor Gustavo Barcia. O-

bedeciendo a intereses creados y con una visión muy estrecha de las necesidades del progreso urbano de la ciudad, la mayoría resolvió construir la nombrada cinta sobre la ya existente en la calle Córdoba; apenas se han terminado unos pocos tramos, en la parte menos necesaria, y la obra está paralizada, sin embargo del triste y vergonzoso espectáculo que se contempla cada vez que hay que acompañar algún cadáver a la morada eterna, sobre todo, en esta época de invierno.

La deuda del Municipio pasa de \$ 130. 000, y como consecuencia del mal estado de la Caja y de la falta de un criterio financiero honrado y severo, capaz de enderezar el desequilibrio económico actual, el Concejo de Portoviejo ha ido perdiendo el crédito y la confianza, al extremo que se dice que la Casa Max Muller ha ordenado no poner en marcha el nuevo grupo eléctrico hasta que se le abone las cuotas que le adeudan, desde el año pasado.

Estas consideraciones nos llevan a la conclusión de que es necesario y urgente hacer una selección honrada e inteligente de los ciudadanos que deben ir a integrar el próximo Concejo, al cual deben ir hombres que pongan todas sus fuerzas al servicio del progreso y mejoramiento de la jurisdicción que representan; hombres que no puedan ser comprados, y cuya palabra sea una garantía; hombres que pongan su carácter sobre el lucro y que por consiguiente, prefieran ser hombres de bien an-

LO MEJOR



DISTRIBUIDORES Sanitas GUAYAQUIL-QUITO

tes que millonarios; hombres cuya ambición no se limite a ellos únicamente, y que por lo tanto, estén listos a sacrificar el bien propio por el bien público; hombres de opiniones sanas y firmes y que obren en armonía con ellas, sin doblegar nunca ante exigencias indebidas; hombres que actúen con sinceridad tanto en su vida pública como en su vida privada.

Sólo así y sólo entonces las Corporaciones Municipales vendrán a encauzar una verdadera era de adelanto y engrandecimiento que tanto ansían nuestros pueblos, sedientos de progreso y de justicia.

CIUDADANOS

Colegio de Niñas regentado por Religiosas

Contribuciones para el Colegio de niñas y casa de las Rdas. Madres Marianitas.  
Familia Cajigal Delgado, media docena de vasos.  
Mercedes de Salazar mantequilla de cristal, azucarero, sartén de aluminio.  
Matilde Burgos de Román, \$ 30.00

Social

ONOMASTICOS

Hoy celebran su onomástico las personas que mencionamos en esta nota:

Señoras Josefa de Suárez, Josefa Mendoza de Solórzano; Señoritas Josefa Paulina Sabando, Josefa Castro; Señores José A. M. Garcia, José Palma M. José Miguel Guevara, José N. Lamar, José García Bustamante, José Habze, José Molina, José Tiburcio Macías, José Demetrio Méndez, José Falco, José Sixto Robles, José Mendoza, José María Junquí, José Saavedra; José Salvador Avila, José Jeremías Carrillo y Segundo José Bowen.

En Manta, celebra también el suyo nuestro distinguido amigo el señor José Ampuero Macías.

Con motivo de celebrar hoy su onomástico el señor José Bolívar Falco, anoche fue objeto de una demostración de simpatía y amistad por parte de sus compañeros de oficina y más relacionados, realizándose una amena fiesta social que se prolongó hasta avanzadas horas de la madrugada. El señor Falco desempeña el cargo de Inspector de Estancos de esta provincia. VIAJEROS

A Guayaquil, retornó el día de ayer el señor Ramón A. Ceño Jr.

A Manta, los señores Carlos Ordóñez Bustamante y Luis Mario Chancay. ENFERMOS

Delicado de salud, se encuentra en Manta nuestro estimado compañero de labores Sr. Luis Augusto Mendoza Moreira

La señorita Flora Campos también se halla indisputada de salud.

Dentro de la gravedad que les aquejaba, han mejorado los señores Milton Alarcón y Jorge Gutiérrez.

Carmen Irene de Garzón, una caldera de aluminio y \$ 500.

Fortunato Briones \$ 10.00  
Juan de Dios Vélez 40.00  
Januolmatos Vera V. 12.00  
Jacinto Kod 5.00

Gilberto Fernández, un colchón y almohada.

Sra. Esperanza de Pérez, una cama de hierro y útiles.

Sra. Alejandrina de Fernández e hija, media docena de platos fierros enlozados y seis manteles de cocina.

Continuaremos dando la nómina de las personas contribuyentes y a la vez replicamos en carecidamente sigan apoyando a la obra que reportará el día de mañana, beneficios en los hogares cristianos.

La Comisión Organizadora.

Se arrienda un chalet

Frente el Colegio Olmedo.—Informes: estudio Dr. Dávila Cordero.